

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALGEZARES,  
CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE FEBRERO DE 2023**

=====

En Algezares, a quince de Febrero de dos mil veintitrés, siendo las veinte horas y veinte minutos, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia de D. Juan José Garre Navarro, asistido por D. José Alcaina Pujante en calidad de Secretario-Administrador, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

**GRUPO MUNICIPAL PSOE**

D. Juan José Garre Navarro  
D. Manuel Pedro Navarro Sánchez  
Dña. María Ángeles Díaz Paredes  
Dña. Irene Valls Sandoval (Ausencia justificada)  
Dña. Micaela López Palazón

**GRUPO MUNICIPAL PARTIDO POPULAR**

D. Álvaro Pujante López  
Dña. Nuria Vives Cabruja

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS**

D. Rubén Alcaraz Marín (Ausente)

**GRUPO MUNICIPAL VOX**

D. José Fulgencio Martínez Bernal (Ausente)

El número total de vocales asistentes a la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Municipal es de seis vocales.

Abierta la sesión, y una vez comprobado por el Sr. secretario la existencia del quorum suficiente para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el

**ORDEN DEL DÍA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 16/01/2023**

El Sr. presidente somete a consideración de los vocales, el acta de la sesión anterior de fecha 16/01/2023, recibida junto con la convocatoria de la sesión.

No habiendo ninguna observación, **se aprueban por unanimidad.**

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



## 2.- INFORME DE GASTOS PERIODO DESDE EL 11/01/2023 A 09/02/2023 Y ESTADO REAL DEL PRESUPUESTO A FECHA 09/02/2023

Junto con la convocatoria se hace entrega a todos los vocales, relación de gastos y situación presupuestaria.

Por parte del Sr. presidente se procede a leer con detalle todos los gastos realizados por la Junta Municipal.

## 3.- PROPUESTA DEL PRESIDENTE

### 3.1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS GASTOS DE CARNAVAL 2023 POR UN IMPORTE DE 2.973,83 €

Manifiesta el Sr. presidente que por transparencia trae a pleno de la Junta Municipal los gastos de Carnaval 2023 a pesar de no superar los 5000 €

Los actos que se van a desarrollar es por acuerdo con la Comisión de Carnaval y otras Asociaciones.

El Sr. presidente cede la palabra al portavoz del Grupo Popular D. Alvaro Pujante López. Manifiesta el Sr. Pujante López que su grupo no pone ninguna objeción y más si han sido consensuados previamente

### Gastos de Carnaval 2023

#### Junta Municipal Algezares

Concepto	Importe
Iluminación plaza cuadro eléctrico	732,05 €
Actividades Infantiles Carnaval	532,40 €
Juguetes Carnaval infantil	177,63 €
Iluminación y sonido	816,75 €
Actuación Mago infantil	330,00 €
Catering	385,00 €
<b>Total Gasto:</b>	<b>2.973,83 €</b>

Se somete a votación, aprobándose por unanimidad

## 4.- MOCIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS



## **MOCIONES DEL GRUPO SOCIALISTA**

### **4.1.- INSTAR A LA CONCEJALIA DE MAYORES A CREAR UN SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y GESTIÓN DE TRAMITES EN LINEA PARA EL CENTRO DE MAYORES DE LA PEDANIA.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la vocal del grupo socialista Dña. María Ángeles Díaz Paredes, que lee la moción, cuya aprobación, se propone: “Hoy en día ya es una realidad, vivimos en una época donde las nuevas tecnologías están en primer plano de la actualidad, vivimos un momento, donde la gran mayoría de trámites se gestionan de manera electrónica.

Para poder realizar o gestionar cualquier trámite en un organismo oficial se ha de solicitar una cita previa, ya sea telefónicamente u online.

Hemos de tener en cuenta que no todos tienen acceso a estos servicios, no todos disponen de las herramientas, ni conocimientos necesarios para poder acceder a una web.

Nuestro cometido, nuestra responsabilidad y compromiso del Grupo Socialista de esta Junta Municipal con nuestros mayores es poder facilitarles, en todo lo posible, todos los medios de los que disponemos y ponerlos a su alcance.

Desde el Grupo Municipal Socialista, creemos que es necesaria la creación de un servicio de información, orientación y gestión para trámites vía web, fomentando la participación ciudadana y por supuesto garantizando el derecho que todos tenemos al acceso de los servicios públicos,

Es muy importante que nuestros mayores cuenten con una atención personal Información y orientación cuya finalidad es la de ofrecer las aclaraciones y por supuesto contar con una ayuda directa y personal para poder dar respuesta a las dudas que les puedan surgir sobre procedimientos, trámites, requisitos y documentación necesaria, gestionando, tanto la recepción de la documentación, así como el trámite y resolución.

Por lo expuesto, se somete a pleno la aprobación del siguiente acuerdo

#### **ACUERDO PRIMERO**

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Mayores, Vivienda y Servicios Sociales a la creación de un servicio de información, orientación y gestión de trámites en línea para el Centro de Mayores de Algezares, conforme a los motivos expuestos y a los intereses generales de los ciudadanos.”

El sr. presidente cede la palabra al portavoz del grupo Popular, D. Álvaro Pujante López. Manifiesta el Sr. Pujante López que el grupo popular todo lo que sea el acceso a las nuevas tecnologías y por supuesto al servicio de nuestros mayores, no pueden votar en contra.

**Se somete a votación, aprobándose por unanimidad**

### **4.2.- SOLICITAR NUEVOS SERVICIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA Y AMPLIACIÓN DE PLANTILLA PARA EL NUEVO CENTRO DE SALUD DE ALGEZARES.**

El Sr. Presidente cede la palabra a la vocal del grupo socialista Dña. María Ángeles Díaz Paredes, que lee la moción, cuya aprobación, se propone: “Con motivo de la apertura del nuevo Centro de Salud de Algezares y SUAP (Servicio de Urgencias en Atención Primaria) desde el grupo municipal socialista queremos y creemos en la necesidad de que esta atención primaria que se ofrece a todos los

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



vecinos/as sin duda sea de calidad, eficaz y eficiente, con todos los servicios que un nuevo centro de estas características debe albergar.

Este nuevo Centro de salud es un gran avance, y también una gran necesidad desde hace muchos años, si bien es cierto, que cuenta con más consultas y más amplitud, siguen siendo carentes los servicios que se ofrece al ciudadano, quedando escasos.

Este grupo municipal socialista en 2021 presentó a pleno una moción para la mejora de los servicios de atención primaria.

En su momento se solicitó que se dotara o valorara la posibilidad de ampliar los servicios demandados por nuestros vecinos/as, y que a nuestro parecer se consideraban insuficientes los establecidos en proyecto.

Ahora, y después del retraso al que se ha sometido a todos nuestros vecinos, por fin disponemos de un centro de salud con casi 4.000m<sup>2</sup>, en el que van a ser atendidas más de 12.000 personas y más de 80.000 en el Servicio de Urgencias de Atención Primaria.

Desde el Grupo Municipal Socialista, nos vemos nuevamente en la necesidad de reclamar, más servicios, más recursos tanto humanos como materiales por el bienestar de nuestros vecinos/as.

En su momento requerimos y seguimos requiriendo que se valore la solicitud de los siguientes servicios que demandamos.

Un servicio de Radiología y ecografía, la realización de estas pruebas en los centros de atención primaria, reduciría las peticiones y la afluencia hacia radiología y hospitales. Una Unidad de Salud Bucodental y Odontología, donde poder ofrecer tratamientos tanto a adultos como a niños. Fisioterapia, haciéndola accesible a todos los usuarios de dicho centro de salud, evidentemente solo para aquellas patologías más frecuentes, de menor tiempo de evolución y menor complejidad y que requieran medios terapéuticos sencillos, que puedan ser tratadas desde atención primaria.

Y por supuesto para nuestros menores un servicio de pediatra mejorado y no compartido, contamos con un solo profesional para cubrir la zona, de Algezares y Los Garres quedando desierta dicha consulta ciertas horas a la semana. Por lo cual la saturación de esta consulta hace que no se atiendan correctamente las necesidades de nuestros pequeños. Con el correspondiente retraso de citas y la dificultad para algunas familias a la hora de poder desplazarse para ser atendidas, porque además de atender consultas presenciales tiene que atender las consultas telefónicas, y cualquier urgencia que pueda acontecer.

También, desde el Grupo Municipal Socialista de Algezares, creemos en la importancia de destinar un espacio y contemplar un plan estratégico de Salud Mental.

Los problemas de Salud Mental, en los últimos dos años se han agravado como consecuencia de la pandemia, un problema que hoy en día afecta a muchas personas de distintas edades.

Desde aquí nos gustaría que tuviera un papel destacado dentro de este nuevo Centro de Salud, con un incremento de la plantilla para prestar una mejor atención a los pacientes que lo necesiten.

Tenemos un Centro de Salud, Centro de cabecera y de Referencia de la Costera Sur donde se atienden a muchos pacientes, ya contaba con una plantilla de catorce profesionales (cuatro médicos, cuatro enfermeros, un pediatra, una matrona, un auxiliar de enfermería y un auxiliar administrativo) y a día de hoy seguimos teniendo la misma plantilla.

Algo que es impensable y no se ha tenido en cuenta si lo que se quiere es mejorar nuestra sanidad pública

No podemos seguir consintiendo que las autoridades competentes sigan sin proporcionar el servicio sanitario que por derecho, merecemos todos los ciudadanos, máxime en estos momentos a la entrada del otoño-invierno donde se puede producir un aumento de patológicas respiratorias que derive en una

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



mayor sobrecarga de trabajo en perjuicio de los propios profesionales sanitarios y de igual forma en una buena atención a los pacientes.

No se debe permitir una mayor sobrecarga de trabajo en perjuicio de los propios profesionales sanitarios y que esta falta de personal médico derive en una gran falta de atención.

Es evidente que no todos los problemas de salud pueden ser tratados en un centro de Atención Primaria, esto es algo que todos sabemos, pero si podemos mejorar la situación y accesibilidad de muchos vecinos a un sistema de salud público eficiente y eficaz, así como dotar al Centro de Salud del personal y medios necesarios para llevar a cabo dichos servicios.

Cae por su propio peso que a mayor número de pacientes, mayor número de recursos, de medios, de personal, para que sea eficaz y eficiente.

Por lo expuesto, se somete a la consideración del pleno la aprobación del siguiente ACUERDO:

### PRIMERO

Instar al Excmo. Ayuntamiento de Murcia, Concejalía de Salud y Modernización de la Administración para que a su vez inste a la Consejería de Salud, Consejería de Sanidad y al Servicio Murciano de Salud, para que proceda a la valoración y posible dotación de nuevos servicios de atención primaria y de ampliación de plantilla para el nuevo Centro de Salud de Algezares conforme a la exposición de motivos y a los intereses generales de sus ciudadanos.”

El Sr. presidente cede la palabra al portavoz del grupo popular, D. Álvaro Pujante López. Manifiesta el Sr. Pujante López que es interesante e importante contar un poco de historia referente al centro de salud de Algezares. Dice que el 2011 el SMS pone en marcha el servicio de urgencia de atención primaria y uno de los centros de salud que se decide del Área 1, es el centro de salud de Algezares y ante la falta de ubicación se decide buscar sitios donde se pueda instalar en la pedanía. Se decide buscar un solar donde ubicarlo y de ahí la construcción de un nuevo centro de salud. En el año 2014 se produce el primer anuncio de la construcción del nuevo centro de salud porque ya se había decidido su construcción. En el 2017, el equipo del Alcalde Ballesta, realiza la cesión del suelo a la Comunidad Autónoma, dado que el solar es municipal. En el año 2018, la primera partida destinada al proyecto se lleva a cabo por la CC.AA. y en marzo de 2019 se anuncia la inversión de más de 4 millones de euros para la construcción del centro de salud.

Con respecto a la moción manifiesta el Sr. Pujante López que el ecógrafo está, lo que ocurre es que los profesionales se están formando en su manejo. Los RX están en aquellos centros de salud que se encuentran lejos de su hospital de referencia. Algezares, está a menos de 10 minutos del Hospital de referencia. En cuanto al servicio de odontología está garantizado porque en la pedanía de la Alberca se dispone. En cuanto al personal, el ratio actualmente por médico en nuestro centro de salud es de 1250 usuarios por cada uno de los médicos, y es uno de los ratios más favorables de la región de Murcia. No presenta unos tiempos significativos de demora. En el año 2022, la plantilla aumentó en un médico de familia y en un enfermero de familia y en 2023 la previsión es que aumente en un enfermero pediátrico y otro enfermero de medicina familiar.

El Sr. presidente cede la palabra a Dña. María Ángeles Díaz Paredes que manifiesta que ya en el año 2010 ya existe una moción del Partido Socialista solicitando la construcción de un Centro de Salud en la pedanía. Manifiesta también que no tiene constancia de que el ecógrafo esté funcionando. Lo que se demanda son unos servicios para todos los vecinos. Lo que se pretende es mejorar un servicio que se va a dar un centro de salud que es centro de referencia/cabecera. A pesar de que hay unas previsiones de aumento de plantilla, sigue siendo deficitaria, al igual que el servicio de pediatría que es deficiente e insuficiente.

Después de un intercambio de intervenciones entre la vocal del grupo socialista Dña. María

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



Ángeles Díaz Paredes y el portavoz del grupo popular, D. Álvaro Pujante López, se somete a votación, **aprobándose por unanimidad**

### 4.- INFORME DEL PRESIDENTE

- Reunión de la Comisión de Carnaval de Algezares 2023 donde entre asociaciones, colectivos, empresas y Junta Municipal planificamos y organizamos los actos del carnaval para nuestro pueblo este año que tendrá lugar este sábado 18 de febrero a partir de las 16h con una fiesta infantil en la plaza Loreto con actividades para todos los niños y niñas y merienda. Y a partir de las 18h un D'j nos amenizará la tarde y bien entrada la noche donde también contaremos con un pequeño ágape para todos.
- En colaboración con la Cofradía Ntro. Padre Jesús Nazareno volvemos a convocar el Concurso de Cartel de Semana Santa de Algezares 2023 en su V edición.
- Asistimos a la asamblea para la puesta en marcha de forma definitiva de la Asociación de Comerciantes de Algezares donde quedó elegida la junta directiva y donde ya están trabajando junto a nuestra colaboración para dinamizar, impulsar y fomentar el comercio local. Desde aquí nuestro ánimo y apoyo en esta andadura.
- Algezares contará con un Club de Idiomas impulsado por el Ayuntamiento de Murcia y la Concejalía de Igualdad, Juventud y Cooperación al Desarrollo que dirige Teresa Franco, donde se han inscrito unos veinte jóvenes entre 11 y 17 años y se llevará a cabo desde el próximo miércoles hasta el mes de junio.
- Reunión con la Concejala de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria Carmen Fructuoso para avanzar en el proyecto de Calmado de Trafico de la Calle Saavedra Fajardo. Ya se ha valorado el proyecto y el concejal de Gestión Económica Enrique Lorca esta trabajando en los presupuestos municipales para su asignación y posterior redacción para la contratación y ejecución del mismo.
- Asistimos a la tan ansiada inauguración del nuevo centro de salud y servicio de urgencias de Algezares donde nuevamente tenemos que felicitar a todos los vecinos y vecinas por este logro tan importante para nuestra pedanía.
- Se ha colocado en la entrada de Algezares por la Costera Sur un cartel que manifiesta el compromiso de esta pedanía contra la violencia machista, gestionado e impulsado por la Concejalía de Igualdad de Teresa Franco.
- Asistimos a las jornadas de formación e información sobre las colonias felinas y el método C.E.R. que organizó el Ayuntamiento de Murcia con la Concejalía de salud de Esther Nevado junto con la federación ANIMUR.
- Reunión con la directiva del Ateneo Agrícola Instructivo de Algezares para conocer sus inquietudes y el desarrollo del proyecto que están llevando a cabo para la mejora del edificio y su puesta en marcha. Del mismo modo establecimos un acuerdo de colaboración en lo posible para ayudarles en su tarea.
- Reunión con la directiva del Club de Tennis de Algezares para trabajar conjuntamente en las soluciones sobre los estacionamientos tras la señalización vial realizada. En ella avanzamos en la ayuda y colaboración para la búsqueda de terrenos para aparcamiento, en la mejora de la señalización en el entorno así como la dotación del paso de peatones que tenemos solido desde 2019 a la espera de la valoración para los rebajes y ensanches de la acera.
- Asistimos a la primera jornada de trabajo del centro de salud para conocer de primera mano la opinión de los profesionales y de los vecinos sobre el centro. Allí pudimos comprobar algunas deficiencias como la rotura de la calefacción que ha estado 10 días sin funcionar, la falta de mobiliario o la necesidad de más equipos informáticos, también la rotura de la puerta del parking al que siguen sin poder entrar o de otros desperfectos en las puertas del servicio de urgencias. También se solicitó desde el primer día de

## Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)



su inauguración la señalización de entrada de ambulancias en la parte del SUAP y la dotación de un vado permanente que se está llevando a cabo desde Calidad Urbana y la Concejalía de Movilidad Sostenible y limpieza viaria del Ayuntamiento.

- Se ha colocado cuatro nuevos bancos en la parte principal de entrada al Centro de Salud gracias a la Concejalía de pedanías y Barrios que dirige Ainhoa Sánchez.
- También me he reunido con el presidente y directiva del Centro Social de Mayores para corocer su situación actual y seguir colaborando con ellos desde la Junta Municipal en actividades culturales.
- Reunión con los vecinos de las calles Nido, Martillo, Vicente Medina, Caridad y Progreso sobre la reorganización de direcciones de calles que propone el servicio de tráfico del Ayuntamiento donde llegamos al acuerdo unánime por todos para llevarlo a cabo.
- También nos reunimos con los vecinos y vecinas de las calles Apolo, y prolongaciones de Mediodía, Víctor Morelli y Luis Carrasco para estudiar la reorganización del tráfico de estas calles según la propuesta del Servicio de Trafico. En este caso se han presentado varias alegaciones donde el propio servicio del Ayuntamiento tendrá que elevar una propuesta final que volverá a ser trasladada a los vecinos para su aprobación o no.
- Reunión en dos ocasiones con el Grupo Scout Magma de Algezares para conocer su situación, demandas e iniciativas y seguir colaborando con ellos. En estos momentos nos encontramos en gestiones con el Ayuntamiento para destinar una parcela municipal según la cesión del mismo, para el emplazamiento definitivo de su sede.
- El Ayuntamiento de Murcia también ha seleccionado Algezares para llevar a cabo unos cursos deportivos y saludables en las instalaciones del CEIP Saavedra Fajardo. Cursos gratuitos que serán todos los sábados desde el día 18 de febrero hasta el 27 de mayo. Tan solo hace falta para inscribirse a través de la web [plandeacciones-murcia.es](http://plandeacciones-murcia.es)
- La oficina del Graffiti de Murcia ha vuelto a la calle mediodía y ha terminado de llenar de vida el muro de la parte inferior del CBM Francisco Cobacho como solicitaron los vecinos y vecinas y donde ha quedado nuevamente precioso.
- Se ha desarrollado actuaciones por parte de EMUASA en varios lugares de la pedanía cómo Calle Saavedra Fajardo, Calle San Roque y Carril Alquibla.
- Como se ha informado en el informe de gastos por fin se ha tramitado el AD para las reparaciones de baches en el Carril de los Sernas tras muchos meses de burocracia.
- Recibimos una: comunicación de la Concejalía de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria solicitando las peticiones de esta Junta Municipal sobre contenedores soterrados. Tras las solicitudes atrasadas de años y lo aprobado en este pleno, se han solicitado nuevos puntos en Calle Cuesta del Olivar en Residencial el Mirador y en Calle Pepe Serna.
- También se ha recibido la valoración para la reparación de baches en Calle Monte de la Jorja, Calle Terreras por hundimiento y reparación de piona en calle Rosaleda.
- He mantenido una conversación con la concejala de pedanías y Barrios Ainhoa Sánchez donde me traslada la finalización de la valoración del proyecto en Urbanización Los Teatinos que espera que en los próximos días pueda estar disponible y ser presentado a los vecinos y vecinas.
- También se han llevado a cabo reparaciones y mejoras en Calle Arrabal por adoquinado y en Calle Salitre por filtraciones de agua y reposición de piona.
- Y por último informar que esta mañana hemos recibido la visita de los técnicos de fomento del Ayuntamiento de Murcia, donde nos han informado de la situación del proyecto de construcción de acera hacia Santo Angel. Actualmente se encuentra casi finalizada la valoración para poder enviarlo a contratación, pero falta que se reciban todas las actas de obtención del suelo tras las expropiaciones, hasta

**Ayuntamiento de Murcia**

Glorieta de España, 1

30004 Murcia

T: 968 35 86 00

(C.I.F. P-3003000-A)



ese momento que sea de forma definitiva de dominio público no se puede tramitar el expediente en contratación. Según nos informan se estima si todo sigue su curso a primeros de marzo.

**5.- RUEGOS Y PREGUNTAS**

No hay

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna horas y diez minutos, de la que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta, que consta de ocho folios

VºBº

El Presidente de la Junta Mpal. de Algezares

El Secretario-Administrador

D. Juan José Garre Navarro

D. José Alcaina Pujante



# Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
T: 968 35 86 00  
(C.I.F. P-3003000-A)

